

# **Ministerio de Justicia y DD.HH. junto a Corporación de Asistencia Judicial distinguen a abogado Nelson Caucoto: “El contenido ético de la democracia son los derechos humanos”**

La ceremonia destacó el trabajo que el jurista desarrolló en la Oficina Especializada de Derechos Humanos de la Corporación, la cual lideró por 20 años. El homenaje se desarrolló ayer en la Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales.

El asesinato de Víctor Jara o el Caso Degollados son solo algunas de las más de 300 causas que llevó adelante el abogado de derechos humanos, Nelson Caucoto, cuyo trabajo fue distinguido por el Ministerio de Justicia y DD.HH. y la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, cuya Oficina Especializada de Derechos Humanos el jurista lideró por 20 años.

La Oficina Especializada en Derechos Humanos de la Corporación de Asistencia Judicial (CAJ) fue creada por un convenio entre el Ministerio de Justicia y el Arzobispado de Santiago en 1993, para continuar con procesos heredados de la Vicaría de la Solidaridad, distintos a los remitidos al FASIC (Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas) y al CODEPU (Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo).

La ceremonia -que se desarrolló en la Facultad de Derecho de

la Universidad Diego Portales (UDP), en el marco de los 50 años del golpe de Estado- fue encabezada por el Director General de la Corporación de Asistencia Judicial RM, Rodrigo Mora, y en ella participaron el ministro de Justicia y Derechos Humanos, Luis Cordero; el subsecretario de Derechos Humanos, Xavier Altamirano; el seremi de Justicia de la RM, Jaime Fuentes; el decano Jaime Couso; la directora del Centro de Derechos Humanos UDP, Lidia Casas; representantes de la Corporación de Asistencia Judicial; familiares; ex colaboradores del abogado, postulante y estudiantes de Derecho.

En su discurso, el secretario de Estado elogió la carrera de Cauco en la Oficina de DD.HH. de la Corporación, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. “Estos 50 años a los cuales hace referencia Nelson Cauco y que después de ellos sigamos sosteniendo verdad y justicia en tribunales, da cuenta de la dignificación de la profesión legal. Pero, sobre todo, hay una posibilidad de respuesta a los familiares y las víctimas, precisamente por ese lado luminoso de la profesión legal, que creo que representa mejor que nadie Nelson Cauco”.

Mientras que el Director General, Rodrigo Mora, valoró la trayectoria del abogado y realizó una semblanza del ex director de la oficina especializada, la cual dirigió entre 1995 y 2015. “En sus inicios en la Vicaría de la Solidaridad trabajó directamente con la abogada Fabiola Letelier, tramitando casos de presos políticos y solicitudes de indultos, principalmente, el Decreto Ley 504 y Ley de Extrañamiento. Su trabajo en la Vicaría se extendió hasta el cierre del organismo en 1992. Luego, en 1993, forma parte del Equipo Jurídico de la Fundación de Ayuda Social de las Iglesias Cristianas, FASIC, organismo que hereda causas de la Vicaría de la Solidaridad, vinculadas a detenidos desaparecidos y ejecutados políticos. Nelson Cauco lleva 47 años litigando en los tribunales de justicia, representando a

familias y víctimas de violaciones a los derechos humanos bajo la dictadura militar. A lo largo de su trayectoria ha sido querellante en más de trescientas causas, entre las que destacan: Caso Frei, Víctor Jara y Littré Quiroga, Caso Paine y Lonquén; caso Degollados, Operación Albania, José Carrasco, Villa Grimaldi, Desaparecidos de La Moneda, la causa de José Tohá, Calle Conferencia 2; las operaciones Cóndor y Colombo, entre tantos casos de violaciones de derechos humanos cometidas por agentes del Estado”, señaló.

Tras las palabras del Director, fue el turno del abogado Cauco, quien explicó que “la Oficina de Derechos Humanos de la Corporación de Asistencia Judicial tiene sus raíces en la Vicaría de la Solidaridad, o sea, es hija de la Vicaría de la Solidaridad, se crea esta oficina con causas de la Vicaría”, subrayando que “los derechos humanos es un tema por el cual la gente siente mucha hambre de ser saciada, hay mucha necesidad de tener a nuestra población siendo saciada de acceso a la justicia”

“Una de las cosas más lindas que me ha tocado hacer en la vida fue trabajar en la Oficina Especializada de Derechos Humanos”, indicó Cauco, quien valoró el trabajo de los abogados que trabajaron con él, su equipo administrativo y de los postulantes. Asimismo, hizo hincapié en que “los derechos humanos son una parte fundamental en la vida de los pueblos, sin derechos humanos qué sentido tiene la democracia, el contenido ético de la democracia son los derechos humanos”.

Por su parte, el decano Jaime Couso manifestó que “quienes han estado en la Oficina de Derechos Humanos de la Corporación de Asistencia Judicial son personas que con su actuar individual han incidido de manera importante en la conciencia colectiva del país sobre los derechos humanos y la necesidad de justicia. Nelson Cauco es un protagonista principal en ello”.

“La Facultad de Derecho de la Universidad Diego Portales,

desde su fundación en dictadura, reconoció los derechos humanos como parte fundamental de su agenda. Tempranamente se creó el Centro de Derechos Humanos, una Clínica Jurídica de Derechos Humanos e Interés Público, y hace unos años un Observatorio de Justicia Transicional. Nos sentimos hermanados con las instituciones públicas que se han comprometido y han hecho los derechos humanos parte de su agenda, como la Oficina de Derechos Humanos de la Corporación de Asistencia Judicial”, añadió.

El homenaje contó con un panel de conversación donde participaron el propio Caucoto, la directora del Centro de Derechos Humanos de la Universidad Diego Portales y el director general de la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana. Tras este diálogo, el Ministro de Justicia y DDHH entregó un reconocimiento a Caucoto. Del mismo modo, fueron reconocidos Franz Moller, abogado jefe de la Oficina de Derechos Humanos durante 2015 y 2016, y Pedro Contreras, quien es el actual abogado jefe.